



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE FEBRERO DE 2024

No. 1306

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la convocatoria para estancias posdoctorales en instituciones académicas o de investigación en el extranjero con reconocimiento internacional, 2024 4

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la convocatoria del programa Altépetl Bienestar 2024 componente “Facilitadores de servicios” 10
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el padrón de personas beneficiarias del programa Cosecha de lluvia correspondiente al ejercicio fiscal 2023 17
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el padrón de personas beneficiarias del programa Cosecha de lluvia correspondiente al a los meses enero y febrero 2024 18

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios con número de registro MEO-SAAPS-MPICDMX-23-447C80C7 19

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Metrobús

- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento público los días inhábiles de su unidad de transparencia 20

A L C A L D Í A S

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024, por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática*, publicadas el 8 de febrero de 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de la Ciudad de México, número 1293 22

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social denominada “FICCO: Festivales, intervenciones y colectivos comunitarios” 23
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social denominada “Apoyo extraordinario y único a los mercados populares de Iztapalapa 2024” 32

C O N V O C A T O R I A S D E L I C I T A C I Ó N Y F A L L O S

- ◆ **Servicio de Medios Públicos.**- Licitación pública nacional número LPN/SMPCDMX/DAF/01/2024.- Contratación de los servicios especializados complementarios para los espacios informativos 40
- ◆ **Alcaldía en Azcapotzalco.**- Licitación pública nacional número AZCA-LP-033-2024.- Convocatoria No. AAZCA/DGODUyS/002-2024.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo realizado y tiempo determinado para llevar a cabo el mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias, reencarpetado con concreto asfáltico 42

E D I C T O S

- ◆ Inicio de Procedimiento Administrativo para declarar la procedencia de impedimento para participar en procedimientos de contratación y celebración de contratos, en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal a la empresa “Kualich”, S.A. de C.V.- Expediente número SCG/DGNAT/DN/DI-005/2023 (segunda publicación) 45
- ◆ **Aviso** 47

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

MTRA. CLAUDIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, con fundamento en los artículos; 2, 16 fracción X, 18 párrafo segundo y 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 9 fracción IV, 18 y 25 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México; 32, 34 fracción II, 35, 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 124 fracción XII de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 9, 36, 37 fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7º fracción X, inciso C), 41 y 185 fracciones I, V y XXIX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 34, fracción II, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, establece que las Dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los padrones de personas beneficiarias de los programas sociales, motivo por el cual se emite el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADO EL PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA COSECHA DE LLUVIA CORRESPONDIENTE AL A LOS MESES ENERO Y FEBRERO 2024.

Primero. El padrón de personas beneficiarias del Programa Cosecha de Lluvia, durante los meses de enero y febrero del ejercicio 2024, podrá ser consultado siendo el siguiente enlace electrónico:

<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/CosechaDeLluvia/padroncosecha2024ene-feb.pdf>

Segundo. Se designa como responsable del resguardo del enlace electrónico a la Lic. Fanny Ruiz Palacios, Coordinadora de Comunicación y Análisis de la Información, con número de contacto 53 45 81 88 ext. 111 y domicilio en Plaza de la Constitución S/N piso 3, colonia Centro, Alcaldía en Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

TRANSITORIO

Único. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Dado en la Ciudad de México, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

(Firma)

MTRA. CLAUDIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y CULTURA AMBIENTAL DE LA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE



**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y CULTURA AMBIENTAL**

PADRÓN DE PERSONAS DERECHOHABIENTES O BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA: COSECHA DE LLUVIA 2024

Objetivo general	Mejorar las condiciones de acceso y aumentar el abasto de agua de la población en viviendas con escasez de agua (vulnerabilidad hídrica) y/o que viven en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica en la Ciudad de México; así como contribuir a la reducción de las desigualdades en el acceso al agua e incidir en la autonomía hídrica de las personas beneficiarias y promover los derechos al agua, a una vida digna, a la ciudad y a la infraestructura social, mediante la entrega e instalación de SCAL y la capacitación de las personas beneficiarias en el uso adecuado, limpieza y mantenimiento. Con ello, a su vez se busca incidir positivamente en la reducción de brechas de género que afectan a las mujeres, quienes con frecuencia tienen la tarea de proveer agua para cubrir las necesidades básicas del hogar.
Tipo de programa social	Transferencias en especie
Subprograma o vertiente	-
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	Instalación de Cosechadores de Agua de Lluvia y capacitación en torno a su funcionamiento y uso, a través de subsidio total y apoyo económico a las personas facilitadoras de servicios del Programa.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	Acceso al agua
Tipo de población atendida	Habitantes de colonias con poca disponibilidad del agua y en condiciones de vulnerabilidad económica
Periodo que se reporta	1er Trimestre 2024
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	108 personas beneficiarias facilitadoras del Programa.
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2018 (SI / No)	SI

Cons.	Nombre Completo			Colonia	Lugar de Residencia			Sexo	Edad	Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)		Delegación / Demarcación	Unidad Territorial***				
000001	ABRAJAN	PIÑA	DANIELA	SAN LUCAS	COYOACAN	03-103	MUJER	27	\$	32,600.00
000002	AGUILAR	PEREZ	JESSICA	IZTLAHUACAN	IZTAPALAPA	07-096	MUJER	34	\$	32,600.00
000003	AGUILAR	GARCIA	BRYAN ADAIR	ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	07-273	HOMBRE	21	\$	25,000.00
000004	AGUILERA	SILVA	ANGEL NAJUN	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	13-043	HOMBRE	37	\$	25,000.00
000005	ALCOCER	CETINA	GERARDO MARIA	RINCONADA LAS HADAS	TLALPAN	12-142	HOMBRE	28	\$	32,600.00
000006	ANTONIO	GARCIA	MARIA DE JESUS	SAN MATEO XALPA	XOCHIMILCO	13-056	MUJER	34	\$	25,000.00
000007	APARICIO	TORREBLANCA	JOSE MIGUEL	EL ROSARIO	IZTAPALAPA	07-059	HOMBRE	35	\$	25,000.00
000008	AREVALO	MENDOZA	CLAUDIA MARINA	TEPEPAN	XOCHIMILCO	13-065	MUJER	58	\$	25,000.00
000009	AVALOS	VALDEZ	YAZMIN	TEMPILULI	TLAHUAC	11-042	MUJER	36	\$	25,000.00
000010	AVILA	NAVA	LESLIE DAREN	SAN ANTONIO TECOMITL	MILPA ALTA	09-002	MUJER	23	\$	25,000.00
000011	BAJONERO	CORREA	ALFREDO	U. H. ERMINTA ZARAGOZA 3RA SECC	IZTAPALAPA	07-273	HOMBRE	53	\$	25,000.00
000012	BALTAZAR	ROMERO	DIANA MARISELA	SANTO TOMAS AJUSCO	TLALPAN	12-163	MUJER	28	\$	25,000.00
000013	BARRIOS	HERNÁNDEZ	RUBI AZUCENA	SANTIAGO CENTRO	TLAHUAC	11-042	MUJER	43	\$	25,000.00
000014	BENITEZ	ORTEGA	MARIELA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	13-043	MUJER	31	\$	32,600.00
000015	BUENROSTRO	RUEDA	JOSE CARLOS	CHINAMPAC DE JUAREZ	IZTAPALAPA	07-261	HOMBRE	34	\$	32,600.00
000016	CANSECO	LOPEZ	LUIS ALBERTO	XALPA	IZTAPALAPA	07-306	HOMBRE	32	\$	25,000.00
000017	CARDENAS	CARDENAS	OMIXOCHITL	XOCHITEPEC	MILPA ALTA	09-002	MUJER	38	\$	25,000.00
000018	CARO	GOMEZ	PAVEL	AMPL LOS ALIVOS	TLAHUAC	11-024	HOMBRE	36	\$	25,000.00
000019	CASTRO	GALLARDO	GUSTAVO ANTONIO	PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA	MILPA ALTA	09-004	HOMBRE	41	\$	25,000.00
000020	CEBADA	BRIONES	ILSE ANGÉLICA NALLELI	GUADALUPE TEPEYAC	GUSTAVO A. MADERO	05-074	MUJER	38	\$	39,000.00
000021	CHACON	ESTRADA	ESTEFANIA	GUADALUPE VICTORIA VMC	GUSTAVO A. MADERO	05-075	MUJER	32	\$	32,600.00
000022	CHUA	OCAMPO	ALBERTO TLACAEI	SANTA MARIA TOMATLAN	IZTAPALAPA	07-213	HOMBRE	38	\$	69,600.00
000023	COLON	CAYETANO	HIRMA	SANTA MARIA AZTAMHUACAN	IZTAPALAPA	07-227	MUJER	63	\$	25,000.00
000024	CONTRERAS	PEREDES	LUCILA CANDY	ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	07-274	MUJER	41	\$	25,000.00
000025	CRUZ	RIVAS	RAQUEL	LAS PEÑAS	IZTAPALAPA	07-118	MUJER	39	\$	32,600.00
000026	CRUZ	PAZ	JORGE ERNESTO	REFORMA POLITICA	IZTAPALAPA	07-288	HOMBRE	49	\$	25,000.00
000027	CRUZ	PEREZ	MARIA VIRGINIA	SANTA LUCIA	ALVARO OBREGON	10-200	MUJER	48	\$	25,000.00
000028	CUEVAS	LOPEZ	ANDRES SERGIO	UNID CTM CULHUACAN SEC V	COYOACAN	03-029	HOMBRE	50	\$	25,000.00
000029	CUEVAS	LOPEZ	HILARIO	CULHUACAN SECCION V	COYOACAN	03-029	HOMBRE	52	\$	25,000.00
000030	CUEVAS	VAZQUEZ	JOSE LUIS	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	IZTACALCO	06-048	HOMBRE	36	\$	25,000.00
000031	DE JESUS	MORALES	KARINA	POLVORILLA	IZTAPALAPA	07-114	MUJER	42	\$	25,000.00
000032	DE LA ROSA	PUGA	LUCELY	CAMPESTRE POTRERO	IZTAPALAPA	07-021	MUJER	40	\$	25,000.00
000033	DEL CARMEN	BARRERA	NANCY	AMPL NATIVITAS LA JOYA	XOCHIMILCO	13-030	MUJER	30	\$	25,000.00
000034	DELGADO	DAZ	EZEQUIEL	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	05-234	HOMBRE	41	\$	25,000.00
000035	DOMINGUEZ	ADAN	ROBERTO	CHINAMPAC DE JUAREZ	IZTAPALAPA	07-261	HOMBRE	31	\$	43,400.00
000036	DOMINGUEZ	BOCARDÓ	ARACELI	DOCTORES	CUAUHTEMOC	15-045	MUJER	56	\$	32,600.00
000037	DOMINGUEZ	BECCERRA	DONNET DE JESUS	SAN IGNACIO TLACHIHUATEPEC	XOCHIMILCO	13-058	MUJER	26	\$	25,000.00
000038	DURAN	TENORIO	ROSA ISELA	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	07-260	MUJER	58	\$	25,000.00
000039	ESPINO DEL CASTILLO	RODRIGUEZ	ADRIANA	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	12-095	MUJER	41	\$	26,000.00
000040	ESPINOZA	HERNANDEZ	GUSTAVO	VILLA CENTROAMERICANA	TLAHUAC	11-052	HOMBRE	47	\$	25,000.00
000041	FRAGOSO	VAZQUEZ	JOSE LUIS	LAS MESITAS	XOCHIMILCO	13-026	HOMBRE	30	\$	25,000.00
000042	FREDA	SANCHEZ	ELSA ROXANNA	VILLA CENTROAMERICANA	TLAHUAC	11-052	MUJER	35	\$	25,000.00
000043	GELOVER	MANZO	CESAR RAUL	SAN ANTONIO TECOMITL	MILPA ALTA	09-002	HOMBRE	31	\$	25,000.00
000044	GOMEZ	ARELLANES	GUILLERMINA	LAS PEÑAS	IZTAPALAPA	07-118	MUJER	37	\$	25,000.00
000045	GONZALEZ	HUERTA	TANIA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	13-043	MUJER	37	\$	32,600.00
000046	GONZALEZ	VEGA	ADRIAN	CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	15-009	MUJER	35	\$	25,000.00
000047	GRANADOS	TORRES	CARLOS ULISES	SAN PABLO	IZTAPALAPA	07-200	HOMBRE	31	\$	25,000.00
000048	GUDIÑO	GOMEZ	YAZMIN	BARRIO SAN MARCOS	XOCHIMILCO	13-055	MUJER	37	\$	25,000.00
000049	GUTIERREZ	HERNANDEZ	DIANA ISABEL	LAS ARBOLEDAS	TLAHUAC	11-021	MUJER	30	\$	32,600.00
000050	GUTIERREZ	LAMADRID	ELENA	NARVARET PONIENTE	BENITO JUAREZ	14-062	MUJER	30	\$	32,600.00
000051	GUTIERREZ	CONTRERAS	FERNANDO JESUS	BARRIO SANTA CRUZ	MILPA ALTA	09-012	HOMBRE	43	\$	25,000.00
000052	HERNANDEZ	HERNANDEZ	BENIGNO	TEPETILCA EL ALTO	TLALPAN	12-170	HOMBRE	38	\$	25,000.00
000053	HERNANDEZ	MARTINEZ	FRANCISCO JAVIER	SANTA CATARINA YECHAUITZOTL	TLAHUAC	11-040	HOMBRE	34	\$	25,000.00
000054	HINOJOSA	MARTIN	VICENTE JULIAN	AÑO DE JUAREZ	IZTAPALAPA	07-007	HOMBRE	36	\$	25,000.00
000055	IJAREZ	GRANADOS	ELENA	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACAN	03-145	MUJER	35	\$	25,000.00
000056	IJAREZ	MARRON	ERICK ISAI	SAN SIMON TICUMAC	BENITO JUAREZ	14-044	HOMBRE	25	\$	25,000.00
000057	LINARES	CRUZ	ALBA NORMA	SAN FRANCISCO TLALTENCO	TLAHUAC	11-032	MUJER	26	\$	32,600.00
000058	LONNGI	CABRERO	JORGE PABLO	PASEOS DE TAXQUEÑA	COYOACAN	03-134	HOMBRE	44	\$	25,000.00
000059	LOPEZ	GENOVA	OMAR ALEXEI	CONDESA	CUAUHTEMOC	15-008	HOMBRE	32	\$	32,600.00
000060	LOPEZ	VAZQUEZ	CITLALI	MIGUEL HIDALGO 1A SECCION	TLALPAN	12-095	MUJER	27	\$	25,000.00
000061	LOPEZ	CEBALLOS	JANET ESTEFANI	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	07-296	MUJER	36	\$	25,000.00
000062	MADRIGAL	MORENO	EUNICE	COLINA DEL SUR	ALVARO OBREGON	10-044	MUJER	29	\$	32,600.00
000063	MARTINEZ	TORRES	LUIS ANGEL	CHINAMPAC DE JUAREZ	IZTAPALAPA	07-263	HOMBRE	24	\$	32,600.00
000064	MARTINEZ	CRUZ	ELIA	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	07-282	MUJER	26	\$	25,000.00
000065	MARTINEZ	PASTRANA	JAIMÉ ESAU	BARRIO SANTA MARTHA	MILPA ALTA	09-012	HOMBRE	28	\$	25,000.00
000066	MARTINEZ	GALLARDO	JANETTE	SANTIAGO ZAPOTTILAN	TLAHUAC	11-042	MUJER	29	\$	25,000.00
000067	MARTINEZ	AMBROSIO	YESENIA	BARRIO SANTA CRUZ	TLAHUAC	11-031	MUJER	38	\$	25,000.00
000068	MAYA	HERNANDEZ	ROBERTO	ESCUADRON 201	IZTAPALAPA	07-071	HOMBRE	34	\$	32,600.00
000069	MEDINA	ALVARADO	NEIBA VINNITZA	VILLA MILPA ALTA CENTRO	MILPA ALTA	09-012	MUJER	41	\$	32,600.00

000070	MEDRANO	OROPEZA	EUGENIA	CELOLLIOTLI	IZTAPALAPA	07-026	MUJER	39	\$	25,000.00
000071	MEJIA	BERMUDEZ	DIEGO	TLACOPAC	ALVARO OBREGON	10-218	HOMBRE	24	\$	25,000.00
000072	MENA	SIERRA	ROCIO	TEPalcates	IZTAPALAPA	07-301	MUJER	35	\$	43,400.00
000073	MENA	SIERRA	MARIO ALBERTO	SANTIAGO NORTE	TLAHUAC	11-042	HOMBRE	29	\$	25,000.00
000074	MENDIZABAL	BOBADILLA	ERIKA ISABEL	SANTA ANA	TLAHUAC	11-058	MUJER	42	\$	25,000.00
000075	MORA	HERNANDEZ	JACQUELINE	SAN FELIPE DE JESUS	XOCHIMILCO	13-067	MUJER	40	\$	25,000.00
000076	MORA	QUINTANILLA	JOSE MANUEL	LEYES DE REFORMA 2A SECC	IZTAPALAPA	07-120	HOMBRE	41	\$	25,000.00
000077	MUÑOZ	CASILLAS	ANGELICA	LA HABANA	TLAHUAC	11-016	MUJER	33	\$	25,000.00
000078	NAPOLES	GARCIA	MIGUEL ANGEL	TENORIOS	IZTAPALAPA	07-229	HOMBRE	27	\$	25,000.00
000079	NAVA	SAMORA	AIMEE MEGAN	BARRIO SAN MARCOS	XOCHIMILCO	13-055	MUJER	31	\$	32,600.00
000080	ORTEGA	CASTANEDA	ALFREDO DE JESUS	AMPL. MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	12-002	HOMBRE	38	\$	43,400.00
000081	OSNAYA	IBÁÑEZ	KARLA IVONNE	SAN PEDRO MARTIR	TLALPAN	12-160	MUJER	32	\$	32,600.00
000082	PACHECO	JARQUIN	ANA THALIA	MIGUEL HIDALGO	TLAHUAC	11-025	MUJER	29	\$	25,000.00
000083	PACHECO	ALMAZAN	ANA VICTORIA	SAN BARTOLOME XICOMULCO	MILPA ALTA	09-003	MUJER	39	\$	25,000.00
000084	PACHECO	ROSAS	ROSALINA	SAN BARTOLOME XICOMULCO	MILPA ALTA	09-003	MUJER	52	\$	25,000.00
000085	PERALES	AVILA	LUIS EDUARDO	EL SANTUARIO	IZTAPALAPA	07-060	HOMBRE	34	\$	32,600.00
000086	PEREZ	PICHARDO	JUAN CARLOS	SAN GREGORIO ATlapulco	XOCHIMILCO	13-043	HOMBRE	34	\$	25,000.00
000087	PRADO	RUIZ	RUTH ISABEL	LOMAS DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	07-283	MUJER	21	\$	25,000.00
000088	RAMOS	SUÁREZ	ADRIAN	TENANTITLA	MILPA ALTA	09-002	HOMBRE	37	\$	25,000.00
000089	REMIGIO	OLIVARES	SAMUEL ISAAC	EL ROSARIO	IZTAPALAPA	07-059	HOMBRE	47	\$	25,000.00
000090	ROJAS	REYES	NEIBER ANASTACIO	UNIDAD VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	07-247	HOMBRE	46	\$	25,000.00
000091	ROJO	CONDE	JULIAN SANTIAGO	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACAN	03-144	HOMBRE	31	\$	25,000.00
000092	RUIZ	CARRASCO	ADRIAN	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	TLALPAN	12-147	HOMBRE	35	\$	43,400.00
000093	SANCHEZ	RAMIREZ	MICHEL	LEYES DE REFORMA 3A SECC	IZTAPALAPA	07-280	HOMBRE	34	\$	43,400.00
000094	SANCHEZ	SANTIAGO	LUIS MAURICIO	DEL CARMEN	BENITO JUAREZ	14-022	HOMBRE	37	\$	32,600.00
000095	SERRANO	GELOVER	VICTOR ALFONSO	SAN ANTONIO TECOMITL	MILPA ALTA	09-002	HOMBRE	39	\$	32,600.00
000096	SERRANO	ROMERO	YARELI	PBLO SAN SALVADOR CIJAUHTENCO	MILPA ALTA	09-010	MUJER	35	\$	25,000.00
000097	SEVILLA	VICHE	MARIANA ALEJANDRA	VILLA CENTROAMERICANA	TLAHUAC	11-052	MUJER	25	\$	25,000.00
000098	SOLIS	MACIAS	FERNANDO ALFONSO	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A	TLALPAN	12-119	HOMBRE	35	\$	25,000.00
000099	SUAREZ	MARTINEZ	VANESSA	CERRILLOS I	XOCHIMILCO	13-025	MUJER	43	\$	25,000.00
000100	TERRAZAS	PACHECO	DAVID	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	07-191	HOMBRE	63	\$	25,000.00
000101	TIRADO	FRAGOSO	ADRIANA GUADALUPE	LOMA HERMOSA	MIGUEL HIDALGO	16-038	MUJER	30	\$	43,400.00
000102	TORRES	MORALES	MARIA FERNANDA	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	05-129	MUJER	31	\$	32,600.00
000103	TRUJILLO	JUAREZ	LUIS FERNANDO	LOMAS DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	07-284	HOMBRE	25	\$	25,000.00
000104	VAZQUEZ	GARCIA	ERWIN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACAN	03-139	HOMBRE	33	\$	43,400.00
000105	VAZQUEZ	GARCIA	JOVANI	TLALPAN	TLALPAN	12-177	HOMBRE	29	\$	25,000.00
000106	VICENTE	ROMERO	JULIO CESAR	VALLE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	07-303	HOMBRE	30	\$	32,600.00
000107	VICENTE	SANTANA	SERGIO	SAN MIGUEL TEOTONIGO SECC JARDIN	IZTAPALAPA	07-292	HOMBRE	62	\$	25,000.00
000108	VILLAVICENCIO	VALENCIA	CARLOS ANTONIO	SANTA MARIA TOMATLAN	IZTAPALAPA	07-213	HOMBRE	41	\$	30,400.00

*** La información para la Unidad Territorial fue obtenida del Catálogo de Unidades Territoriales del Instituto Electoral Ciudad de México. Disponible en: <https://www.iecm.mx/www/scmgpc/#>